

COVID-19 en América Latina:
solidaridad, desigualdades
y espacios cotidianos

Consuelo Fernández-Salvador, Michael D. Hill,
Isabella M. Radhuber y José Antonio Román Brugnoli, coords.

COVID-19 en América Latina: solidaridad, desigualdades y espacios cotidianos



© 2024 FLACSO Ecuador
Impreso en Ecuador, mayo de 2024

Cuidado de la edición: Editorial FLACSO Ecuador

ISBN: 978-9978-67-678-3 (impreso)

ISBN: 978-9978-67-679-0 (pdf)

<https://doi.org/10.46546/2024-54savia>

FLACSO Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803

www.flacso.edu.ec

Ilustración de portada: Antonio Mena

COVID-19 en América Latina : solidaridad, desigualdades y espacios cotidianos / coordinado por Consuelo Fernández-Salvador, Michael D. Hill, Isabella M. Radhuber y José Antonio Román Brugnoli.- Quito, Ecuador : FLACSO Ecuador, 2024

xí, 314 páginas : ilustraciones, figuras, tablas.- (Serie SAVIA)

Incluye bibliografía

ISBN: 9789978676783 (impreso)

ISBN: 9789978676790 (pdf)

<https://doi.org/10.46546/2024-54savia>

DESIGUALDAD SOCIAL; COVID-19; PANDEMIA;
IMPACTO SOCIAL; SOLIDARIDAD; CONDICIONES
ECONÓMICAS; POLÍTICAS PÚBLICAS; SALUD PÚBLICA;
VIDA COTIDIANA; AMÉRICA LATINA

I. FERNÁNDEZ-SALVADOR, CONSUELO, COORDINADORA

II. HILL, MICHEL D., COORDINADOR III. RADHUBER,

ISABELLA M., COORDINADORA IV. ROMÁN BRUGNOLI,

JOSÉ ANTONIO, COORDINADOR

305 - CDD

Índice de contenidos

Abreviaturas y siglas.	IX
Agradecimientos	XI
Capítulo 1	
COVID-19 en América Latina: solidaridad, desigualdades y espacios cotidianos. Una introducción	1
<i>Isabella M. Radhuber, Michael D. Hill, Consuelo Fernández-Salvador y José Antonio Román Brugnoli, coords.</i>	
Capítulo 2	
Apuntes metodológicos. Solidaridad en Tiempos de una Pandemia América Latina, SolPan+: la trastienda de una investigación cualitativa y colaborativa en pandemia	23
<i>Alejandra Rosés, Marcelo Salas, Isabella M. Radhuber, José Antonio Román Brugnoli y Flavia Thedim Costa Bueno</i>	
Capítulo 3	
Solidaridad durante la COVID-19 en el contexto neoliberal: un análisis sobre sus problematizaciones	41
<i>José Antonio Román Brugnoli, Sebastián Ibarra González, Israel Rodríguez y Margarita Morandé</i>	

Capítulo 4

Solidaridad y autoorganización: experiencias sobre el cuidado de la vida en tiempos de COVID-19 en Bolivia 77

Marie Jasser, Blanca Colque, Carla Becerra, Claudia Cuellar, Dunia Mokrani, Isabella M. Radhuber, Kevin Zapata, Claudia Martínez, Javier Copa, Oscar Vega Camacho y Amelia Fiske

Capítulo 5

Solidaridad en tiempos de pandemia: resistencias en la fractura del tejido social colombiano 103

Nicolasa Del Llano Toro, Wilson López López, Laura Camila Sarmiento Marulanda, Laura Valentina Pulido Herrera y María José Cuervo Rocha

Capítulo 6

Solidaridad de Estado y solidaridad pandémica ante la COVID-19: el caso cubano 129

Diana Rosa Rodríguez González, Idalsis Fabré Machado, Evelyn Fernández Castillo, Annia Esther Vizcaino Escobar, Alexis Lorenzo Ruiz y Alegna Cruz Ruiz

Capítulo 7

Alteridades en tiempos de pandemia: juicios morales y categorización social en el contexto de la COVID-19 en México 155

Christian O. Grimaldo-Rodríguez, Eduardo Rodríguez Villegas, Luis Ángel Carranza Pérez, Emma R. Morales, Zaira Medrano Muñoz y María de Jesús Míaz Zúñiga

Capítulo 8

Alteridad, solidaridad y pandemia: representaciones sociales del otro en Brasil 184

Flávia Thedim Costa Bueno, Priscila Petra, Claudia Chagas y Marisa Palácios

Capítulo 9

**De la solidaridad ampliada a la paulatina erosión
de la confianza: Argentina ante la pandemia de la COVID-19 212**

*Alejandro Pelfini, Marcelo Salas, María Inés Perdomo,
Clara Desalvo, Marianela Ressia, Alejandra Rosés
y Marianela Sansone*

Capítulo 10

**Solidaridad(es): una investigación en antropología
de la salud alrededor de las emociones y percepciones
de la emergencia por la COVID-19 en Guayaquil, Ecuador 241**

Grace Naomi Ayala Espinoza y Ximena Quinzo Caiminagua

Capítulo 11

**Solidaridad y COVID-19 en Chile: tensiones y desafíos
para afrontar la pandemia solidariamente 269**

José Antonio Román Brugnoli y Sebastián Ibarra González

Capítulo 12

**Conclusiones: una lectura caleidoscópica
de las contribuciones de SolPan+ América Latina
sobre la solidaridad en tiempos de pandemia. 297**

*José Antonio Román Brugnoli, Consuelo Fernández-Salvador,
Michael D. Hill e Isabella M. Radhuber, coords.*

Coordinadoras y coordinadores 304

Autoras y autores 306

Ilustraciones

Figura 2.1. Composición del equipo Solidaridad en Tiempos de una Pandemia América Latina, SolPan+	25
Figura 2.2. Ejemplo de volante utilizado para la difusión de la entrevista por redes sociales	34
Figura 3.1. Polos en tensión	48
Figura 5.1. Red de análisis de resultados, Colombia	112
Figura 7.1. Perfil demográfico de las personas entrevistadas	163
Figura 7.2. Ubicación geográfica de las personas entrevistadas	163
Figura 10.1. Portadas de dos de los diarios de mayor circulación en Ecuador reflejando la emergencia sanitaria en Guayaquil	244
Figura 10.2. Ejemplo de codificación de pregunta demográfica utilizado en el programa ATLAS.ti	248
Tabla 2.1. Sistematización de actividades del trabajo colaborativo (primer y segundo orden)	28
Tabla 6.1. Representación de motivaciones relacionadas con el surgimiento de una solidaridad pandémica en el caso cubano.	146
Tabla 8.1. Características socioeconómicas y demográficas de la población estudiada, 2021	186
Tabla 9.1. Transferencias y refuerzos monetarios realizados a comienzos de la pandemia.	217
Tabla 11.1. Descripción de la muestra	276

Abreviaturas y siglas

AMBA	Área Metropolitana de Buenos Aires
ANID	Asociación Nacional de Investigación y Desarrollo
ANSES	Administración Nacional de la Seguridad Social
ANPP	Asamblea Nacional del Poder Popular
ASPO	Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio
ATP	Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción
ATLAS.ti	Software de análisis de datos cualitativos utilizado por SolPan+ América Latina
AUH	Asignación Universal por Hijo
BBC	British Broadcasting Corporation
BOB	Boliviano de Bolivia (moneda nacional)
CDR	Comités de Defensa de la Revolución
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
CONICET	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
COVAX	El pilar de las vacunas del Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19 por OMS y sus colaboradores
COVID-19	síndrome respiratorio agudo producido por un coronavirus
CV	Comisión de la Verdad
DD. HH.	derechos humanos
DNU	Decreto de Necesidad y Urgencia
ECU-911	Ecuador 911 (línea de emergencia)
ExAlto	extremadamente alto
ExBajo	extremadamente bajo

Abreviaturas y siglas

FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo
FMC	Federación de Mujeres Cubanas
GSE	grupo socioeconómico
I+D+i	Investigación, desarrollo e innovación
IAP	International Action for Peace
IFE	Ingreso Familiar de Emergencia
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo, Argentina
IPSOS	Institut de Publique Sondage d'Opinion Secteur
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
OTB	Organización Territorial de Base
PCC	Partido Comunista de Cuba
PEPS	Personas Encerradas Pero Solidarias
PIB	producto interno bruto
PIDI	Programa Institucional de Fomento a la Investigación, Desarrollo e Innovación
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PYMES	Pequeñas y medianas empresas
RS	representación social
S. siglo	(ej., S.XIX)
SARS-CoV-2	Coronavirus del síndrome respiratorio agudo tipo 2
Scrintal	Software de transcripción utilizado por SolPan+ América Latina
SD	Standard deviation (desviación estándar)
SolPan	Solidaridad en Tiempos de una Pandemia Europa
SolPan+	Solidaridad en Tiempos de una Pandemia América Latina
TCO	Tierras Comunitarias de Origen
TRS	teoría de representaciones sociales
UJC	Unión de Jóvenes Comunistas
US	United States (en referencia a la moneda dólar estadounidense)

Capítulo 7

Alteridades en tiempos de pandemia: juicios morales y categorización social en el contexto de la COVID-19 en México

Christian O. Grimaldo-Rodríguez, Eduardo Rodríguez Villegas,
Luis Ángel Carranza Pérez, Emma R. Morales,
Zaira Medrano Muñoz y María de Jesús Míaz Zúñiga

La construcción de alteridades y su relación con la solidaridad en tiempos de pandemia

El fenómeno de la alteridad cobra relevancia en torno a la solidaridad, entendida como “una práctica que expresa la voluntad de apoyar a otros con los que reconocemos similitudes en un aspecto relevante” (Prainsack 2020, 125). Si la base de las conductas prosociales está en reconocer las necesidades de un *otro* con quien, a su vez, nos identificamos en algún aspecto relevante, resultará de particular interés identificar aquellas formas de concebir al *otro* que han emergido de la situación pandémica. En sentido estricto podríamos decir que hay ciertas configuraciones de alteridades que obstaculizan los actos prosociales antes que incentivarlos, especialmente aquellas que parten de juicios morales negativos, asociados a conductas o cualidades de riesgo y emociones como el miedo. En este capítulo indagamos sobre esta forma de percibir y definir alteridades debido a que entre sus principales rasgos aparece la desconfianza, el descrédito y el temor al contagio en función del desacatamiento de normas de cuidado mutuo que surgieron en la condición de crisis sanitaria por el SARS-CoV-2.

En México, la construcción de alteridades no es solo un asunto situacional, también es estratégico, especialmente porque de su configuración dependen una serie de legitimidades político-electorales en contextos de

cambio y crisis. Al mismo tiempo que surge y se desarrolla la crisis sanitaria por la COVID-19, el país se encuentra en un pretendido cambio de régimen autoproclamado desde el gobierno como la “Cuarta Transformación”.¹

Presentamos un análisis interpretativo del surgimiento de categorías de alteridad en el contexto pandémico, y que, en su mayoría, cobran sentido en función de la concepción de un otro riesgoso en términos de contagio. Nuestra mirada parte desde la psicología social, retomando algunos conceptos de orden filosófico como la alteridad, pero de la mano de procesos psicosociales como la identidad y la categorización social (Tajfel et al. 1971; Iacoviello y Spears 2018). Nuestro objetivo es comprender qué tipos de categorías surgen a partir de una crisis tan peculiar e inesperada y cómo se articulan con otras grandes categorías orientadoras de la vida común en el contexto mexicano.

Iniciamos el capítulo con una discusión sobre el concepto de alteridad para vincularlo al contexto pandémico con algunas consideraciones para el caso mexicano. En la segunda parte presentamos los hallazgos en función de tres categorías que emergieron a partir del trabajo con entrevistas y su codificación, se trata de alteridades definidas por 1) dinámicas de cuidado, 2) el acceso y la asimilación de información, y 3) las posibilidades o condicionantes socioestructurales que facilitan o impiden el aislamiento o la distancia social recomendados.

Alteridad: la distinción entre el “ellos” y el “nosotros”

La alteridad es una categoría relacional que da cuenta de nuestros vínculos con los otros a través de lazos de comunicación y de responsabilidad mutua (Lévinas 2000a; Ruiz 2009). En principio, entenderemos por alteridad

¹ La Cuarta Transformación es una cualificación autorreferencial del Gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con la cual busca posicionarse como un cambio trascendental alineado a otros momentos paradigmáticos del Estado mexicano: 1) La Independencia, 2) La Reforma y 3) La Revolución mexicana. Esta designación ha dividido al país entre quienes apoyan al régimen y quienes disienten del mismo bajo categorías dicotómicas que el propio presidente refuerza en sus comunicaciones públicas, distinguiendo a sus opositores con la categoría de “fifis” en función de su conservadurismo; mientras quienes se oponen al “lopezobradorismo” señalan a sus seguidores como “chairs”. Ambas etiquetas están atravesadas por distinciones de clase social (Islas Santiago 2020).

la condición de ser *otro* definida desde la perspectiva de un *Yo* que conscientemente se diferencia de aquel, a partir de una o más de las siguientes condiciones: 1) sus características biológicas, psicológicas o sociales; 2) su comportamiento y acciones concretas; 3) su pertenencia a ciertas categorías de sujetos socialmente preconcebidas (Ruiz 2009).

Las opiniones, juicios y atribuciones acerca de otras personas y que son propios de procesos de diferenciación y categorización social no siempre toman en cuenta las condiciones concretas de existencia de a quienes se refieren. Con mucha frecuencia suelen estar directamente asociados a rasgos particulares: raciales, de clase o estrato social, étnicos, culturales, gremiales, estatutarios, entre otros. Se trata, como afirma Tajfel (1981), de una serie de procesos de simplificación y autoafirmación que nos permiten entender y dar sentido a la realidad a partir de categorizaciones que concuerdan con nuestros intereses, nuestras concepciones del mundo y nuestras necesidades de pertenencia. Los procesos de categorización social son la base de estereotipos que, a su vez, terminan por ser el punto de partida de una gran cantidad de prejuicios en relación con los otros. Dos categorías son primordiales en tales procesos: el *ellos* y el *nosotros*, que son el fundamento de nuestras relaciones occidentalizadas.

Otra forma de abordar la cuestión de la alteridad y su vínculo con la identidad es la que da cuenta de nuestra imposibilidad de hablar del otro sin referirnos a nosotros mismos y a nuestras propias características. Hablar del otro o de los otros, de cómo son o de cómo no son, de cómo actúan o de cómo no actúan, es hablar de nuestros propios comportamientos y acciones.

La alteridad siempre da cuenta de un posicionamiento del yo frente a un otro que no ocupa la misma posición y que puede ser visto con simpatía o antipatía, con empatía o con indiferencia, con respeto o con absoluto desprecio (Lévinas 2000a; Montero 2002). Lo que sí podemos notar con cierta facilidad es que la alteridad implica generalmente la descentración del otro, una condición de exterioridad en relación con un yo que lo enuncia y que se autoafirma enunciándolo (Ruiz 2009). Al quedar descentrado, muchas veces el otro se torna vulnerable, y su mayor o menor vulnerabilidad está en función de los intereses, de los valores o de los prejuicios de quien lo enuncia.

La alteridad es fuente de sentido y, como tal, remite a disposiciones prosociales como la solidaridad, la ayuda, el cuidado y el respeto; pero también a sus contrapartes: la discriminación, la segregación, el egoísmo y el individualismo. Podemos apoyarnos en el esquema de Ruiz (2009) para hacer un breve análisis de esos dos tipos de disposiciones. En el primer tipo, tenemos expresiones, socialmente positivas que parten de una posición de apertura y de plena aceptación del otro aun con las diferencias y desencuentros (Lévinas 2000b) que pudieran originarse en un contexto relacional definido por la diversidad o por la heterogeneidad. El segundo tipo da cuenta de la alteridad como factor de desequilibrio que reclama un comportamiento aséptico desde una mismidad que se siente amenazada. La asepsia consiste entonces en la expulsión, la anulación o la invisibilización del otro (Han 2018) o su estigmatización.

En ocasiones el juicio moral mediante el cual se producen las alteridades omite las condiciones bajo las cuales ocurre el comportamiento de quienes son juzgados. En este tipo de perspectiva egoísta al enjuiciador solo le importa la existencia del *otro* en la medida que siente que afecta o amenaza su propia existencia y la de sus semejantes.

Este tipo de expresiones negativas de la alteridad son más comunes cuando la brecha entre *lo uno* y *lo otro* se acrecienta. A mayor desigualdad social, mayor distanciamiento del *otro*, mayor egoísmo social: “Si alguna lección debiésemos haber aprendido del capitalismo es que la alienación y la insolidaridad son perfectamente congruentes con estándares altos de nivel de vida y de educación” (Rendueles 2013, 148). La otra cara de la moneda es la alteridad expresada desde la vulnerabilidad. En ambos casos, los juicios, opiniones y actitudes suelen hacerse desde una posición de superioridad moral asumida a partir de las propias características como opuestas a las del *otro*.

Definimos el peso de nuestras alteridades a partir de elementos valorativos que provienen mayormente de posiciones morales más que éticas. Hacemos esta distinción, apoyándonos en Droit (2009), porque, desde la perspectiva de alguien que ve al otro como una amenaza, del tipo que sea, lo que entra en juego es la moral como sostén de la mismidad y del orden propio del yo. Al contrario, la alteridad a la que se abre un yo que reconoce al

otro y a su otredad como una posibilidad relacional, definida por el respeto, la solidaridad o la equidad, está sostenida por elementos éticos que indican caminos y alternativas múltiples en situaciones sociales en las que, de otra manera, no parece haber más posibilidad que el aislamiento y el miedo.

Por moral entendemos “la articulación de intencionalidad [para una vida realizada] dentro de normas caracterizadas a la vez por la pretensión de universalidad y por un efecto de restricción” (Ricoeur 2006, 174). En general, la moral engloba normas heredadas que designan “valores existentes y transmitidos” (Droit 2019, 19). La ruptura con estas normas genera juicios que cumplen la función de sostener o justificar un orden determinado, sustentado en valores asumidos universales. En el caso de la pandemia, el rol de las normas resulta relevante dado el cambio de orden cotidiano, también referido como “nueva normalidad”, un marco de sentido regulatorio decretado por autoridades sanitarias globales y diversos actores del Estado mexicano (Grimaldo 2020a).

Sentido de alteridad en el contexto mexicano

La construcción histórica de la alteridad en México tiene en común con otros países latinoamericanos la marca del colonialismo. El orden colonial sentó la base para la creación de un otro racializado que posteriormente se imbricó con categorías de clase. Como sostiene Stavenhagen (1979, 13) “la conquista española redujo a la condición de ‘indios’ colonizados a los diversos grupos étnicos que poblaban el territorio que posteriormente sería México”. Durante la Colonia los campesinos indígenas recibieron el trato correspondiente a la condición de conquistados por latifundistas europeos. Posteriormente, al realizarse la Independencia Mexicana “principalmente por una élite criolla que se erigió en clase social dominante” (Stavenhagen 1979, 13), los indígenas ocuparon los estratos más bajos de la estructura social. Ya como parte de un sistema capitalista las poblaciones indígenas sufrieron los efectos de una “doble opresión” (Stavenhagen 1979, 13), tanto por su condición de lumpen proletariado como por su condición étnica culturalmente inferiorizada.

La desigualdad y la discriminación hacia las personas indígenas y de clases populares dio forma a un orden pigmentocrático que sostiene un

racismo colorista (Tipa 2020) que tiñe moralmente a los grupos en categorías dicotómicas como bueno/malo, deseable/indeseable, inteligente/tonto. Estos sesgos de clase y raza permean las opiniones o las actitudes acerca de los otros; a esto se suman factores como el lugar de origen, de residencia y los imaginarios sobre el estilo de vida que se tiene, que se aparenta tener o al que se aspira, generando asimetrías también en el plano estético y geográfico (Grimaldo 2020b).

Esas prácticas de sentido son contextuales y se producen dentro de marcos discursivos precisos que pensadores como Bajtín (1999) atribuyen a los fenómenos de la identidad y la alteridad. La naturaleza tanto de la identidad como de la alteridad es externa; esto significa que su constitución y las prácticas a las que dan lugar no son una función del *Yo* ni son el resultado de procesos que ocurren dentro del individuo, sino fuera de él: en la vida social.

Consideraciones contextuales para el estudio de las alteridades pandémicas en México

En las últimas cuatro décadas se ha observado en México un incremento en las desigualdades sociales, como resultado de un cambio en políticas públicas que privilegian la inversión privada sobre la pública, la privatización de los espacios, los servicios y los equipamientos, y la implementación de un modelo urbano expansivo; así lo muestra el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Informe Regional de Desarrollo Humano 2021, donde señala que solo el “10 % de la población mexicana concentra 59 % de los ingresos del país, mientras que 1 % agrupa 29 % de los ingresos” (Pérez 2021, 1). Todo esto conlleva mayor polarización social, fragmentación socioespacial y distanciamientos entre grupos sociales en el plano de la vida cotidiana.

Borsdorf e Hidalgo (2010) consideran que el modelo de ciudad latinoamericano no solamente ha separado a través de muros y barreras a los más ricos de los más pobres, sino que además ha generado experiencias de vida diferenciadas según el acceso a diferentes tipos de espacios de recreación, deporte, trabajo y transporte. En ese orden, las grandes

áreas metropolitanas del Centro-Sur de México, no solamente tienen una gran extensión, sino que se definen por distintos tipos y formas de segregación y exclusión.

Las áreas metropolitanas de la región Centro-Sur de México, en las que se llevaron a cabo la gran mayoría de entrevistas para este trabajo, se caracterizan por un proceso de expansión de suelo urbano desordenado, difuso y fragmentado que, por lo general, representa mejores condiciones para las clases medias y altas, mientras pone en desventaja y vulnerabilidad a los grupos de menores ingresos. Este modelo difuso, con servicios públicos y transporte deficientes, y esquemas de vivienda que no cubren los criterios mínimos de habitabilidad, se recrudece en el marco de la COVID-19, debido a que no todas las personas se pueden dar el lujo de quedarse en casa, lavarse las manos constantemente, usar cubrebocas eficaces o desempeñar su trabajo a distancia. La polarización se ha sobrepuesto a la fragmentación porque no se limita a la estructura urbana, sino que incluye el tejido social y el funcionamiento de la ciudad en general.

La población que habita en las periferias de este modelo de ciudad latinoamericana que para Ábramo (2012) no es, en realidad, ni difusa ni compacta, más bien “confusa”, implica la existencia de lógicas de funcionamiento diferenciadas: la del “mercado y el Estado”, por un lado, y la de “la necesidad” por el otro. Se podría considerar que esta visión de “la necesidad” también se extiende a la vida urbana y cómo las personas habitan, conviven, trabajan y se trasladan de un lugar a otro. Fuera de los centros históricos, en los que en momentos y por razones muy específicas –por ejemplo, los terremotos de 1985 y de 2017– se han producido fenómenos amplios de solidaridad colectiva, reforzando una cierta identidad histórica con las ciudades “patrimonio” (Ciudad de México, Puebla, Oaxaca), el resto de las áreas urbanas se configuran a manera de pequeñas islas que no facilitan la convivencia ni el intercambio entre distintos grupos. Los entornos fragmentados y polarizados en los que hay claras diferenciaciones socioeconómicas, que se visibilizan a través de elementos fortificados y medidas de control de seguridad y acceso, repercuten en el nivel de desconfianza, miedo y evasión de los otros que son diferentes a uno.

Situaciones de alteridad en el contexto pandémico

A continuación, compartimos los hallazgos sobre las situaciones en que se explicitan dinámicas asociadas a la alteridad en el contexto pandémico mexicano. Agrupamos las categorías analíticas en tres grandes situaciones de alteridad asociadas a características propias de la pandemia: 1) las dinámicas de cuidados, 2) el acceso y la asimilación de información sobre la pandemia y 3) las posibilidades y el acatamiento del aislamiento en casa y el distanciamiento social. Consideramos que las situaciones que enumeramos responden a las normas sanitarias y económicas que han sido dispuestas formalmente por instituciones nacionales e internacionales dedicadas a encontrar soluciones a la pandemia. En todos los casos, las citas aparecen con seudónimos para resguardar las identidades de las personas entrevistadas, pero las acompañamos de su edad, ocupación y lugar de residencia para dar contexto a sus testimonios.

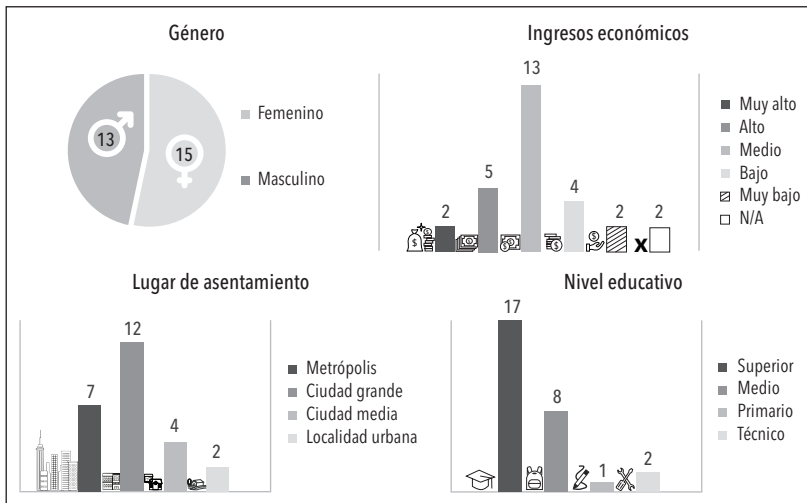
Estrategia de abordaje metodológico

Los testimonios y opiniones que compartimos son extractos de 28 entrevistas realizadas durante 2020 y corresponden principalmente a informantes de distintos estados del centro y sur de México. Esta parcialidad en la representatividad geográfica del país derivó de las condiciones en que se realizó el trabajo de campo durante el tiempo pandémico; aprovechando los contactos directos de quienes en ese momento formaban parte del equipo mexicano y quienes compartían el perfil de universitarios y habitantes de la ciudad de Puebla.

Los perfiles demográficos de quienes participaron en el estudio aparecen sintetizados en las figuras 7.1 y 7.2.

Aunque la mayoría de los informantes cuentan con ingreso económico medio, la información de quienes tenían otro tipo de ingresos nos permitió identificar que la pandemia fuera responsable de cambios trascendentales en sus condiciones específicas de subsistencia, en algunos casos incluso las mejoró. En todo caso, consideramos que vale la pena tener presente

Figura 7.1. Perfil demográfico de las personas entrevistadas



Elaborada con íconos de Flaticon (www.flaticon.com)

Figura 7.2. Ubicación geográfica de las personas entrevistadas



Elaborada a partir de Mapchart (www.mapchart.net/)

la condición socioeconómica en la lectura de sus testimonios pues, en su mayoría, se plantean desde privilegios.

En cuanto a la autodenominación étnico-racial, una informante se identifica mestiza y uno se identifica indígena, mientras que el resto (26) no indicaron su identificación étnico-racial. En su generalidad, los y las informantes recibieron con extrañeza la pregunta de con qué grupo étnico se autoidentifican a pesar de que, en nuestra percepción, se trataba en su mayoría de personas mestizas; sus respuestas iban desde “soy mexicano” hasta la negación de una autoidentificación concreta.

Con el propósito de contextualizar el caso mexicano, vale subrayar que la ideología del mestizaje constituyó incluso un proyecto de la nación (Iturriaga et al. 2021) y que, además, existe una “normalización e institucionalización de la idea de que el mestizo es el orgulloso centro de la identidad nacional mexicana” (8), lo cual conlleva una serie de expresiones de racismo histórico que se mantienen hasta el momento actual. Según Rojas, Aguad y Morrison (2019, 9), “en México la autoidentificación como afrodescendiente o indígena se asocia de forma negativa y significativa con el acceso a la educación y la riqueza”, lo cual también influye en la moralización del ser mestizo.

Seleccionamos la información filtrando el código “justificación-alteridad” con el *software* ATLAS.ti, propuesto por el equipo mexicano para el libro de códigos analíticos del consorcio Solidaridad en Tiempos de una Pandemia América Latina, SolPan+. La propuesta surgió a raíz de encontrar múltiples referencias a este fenómeno en el pilotaje de la codificación de las entrevistas. Lo definimos de la siguiente manera: un posicionamiento en términos de valores y juicios de valor respecto al otro o a los otros, con base en su comportamiento o en sus opiniones y creencias, aunque no necesariamente a esta forma de alteridad suelen subyacer prejuicios de clase, raza, cultura o posición socioeconómica. Sin embargo, lo que la define es su carácter axiológico.

Una vez codificadas todas las entrevistas, el código de alteridad emergió como el más recurrente con un total de 165 menciones. Visto esto, procedimos a identificar patrones en tales menciones y encontramos las tres categorías analíticas que describimos y ejemplificamos a continuación con citas representativas.

Podrá apreciarse en algunos momentos del análisis una suerte de oscilación entre el realismo y el discursivismo. Consideramos que esto se debe a que la situación pandémica incide en el marco axiológico de la vida cotidiana de diferentes maneras. Por un lado, se trata de establecer una nueva normalidad con sus respectivos sentidos normativos haciendo que categorías como “contagiado” o “sospechoso de contagio” se introduzcan en la dinámica cotidiana de las personas a partir del discurso oficial; por otro, se percibe la influencia en la manera en que las personas anclan esas nuevas categorías en algunas preexistentes para buscar sentido a una realidad hasta entonces inédita. Para nuestro marco analítico, la realidad es esa oscilación entre lo que existe y lo que se introduce en la existencia mediante el lenguaje y las convenciones sociales, en este caso, evidenciando múltiples tensiones de sentido y percepción.

Los otros descuidados: dinámicas de cuidado como rasgo distintivo

De acuerdo con Enríquez (2019), el cuidado tiene una dimensión relacional inherente y está presente en el mundo de la vida cotidiana. Siguiendo las ideas de Tronto (citado en Enríquez 2019, 193), “cuidar no es solo una preocupación, o un rasgo de carácter, sino la preocupación de los humanos vivos y activos que participan en los procesos de la vida cotidiana. El cuidado es tanto una práctica como una disposición”. Si el cuidado es parte sustancial de la vida cotidiana y tiene cualidades íntimamente relacionales, cabe entonces preguntarse qué papel juega en el contexto de la nueva normalidad.

Algunas personas problematizan sus relaciones cercanas en tiempos pandémicos. En este tipo de referencias, se identifica una primera categoría de alteridad asociada al cuidado: la de aquellos otros a los que hay que instruir o vigilar para que cumplan con las normas sanitarias.

EMPLEADA DE LIMPIEZA, 31 AÑOS, PUEBLA. Acá en casa, viven con nosotros [los] hermanos de [mi esposo], que son mis cuñados, igual no decían que no [creían en el virus], son muy tranquilos, no decían que no, pero tampoco hacían por cuidarse, entonces yo les pedía que llegaran y enseguida se lavaran las manos, tenía que estar atrás de ellos: “a

ver, por favor, regrésense y lávense las manos”. Porque ya, y sí lo hacen, pero siguen sin creer ¿no? Bueno hasta ahorita ya, porque ya, ya hemos escuchado de varios casos, no vamos lejos de nuestra propia familia, y ya casos lejanos, que yo les he comentado.

La situación narrada muestra que la pandemia ha reforzado la feminización de los cuidados. De manera que Teresa, como mujer, es quien se preocupa, vigila y acompaña las situaciones de cuidado necesarias para evitar los contagios dentro de su hogar. Esos otros, que ya están distinguidos por ser externos a la familia nuclear, también adquieren rasgos de alteridad a partir de la incredulidad en el virus y el desacato. La referencia a los cuidados adquiridos después de conocer casos “cercanos” de contagio sugiere también dos tipos de relación respecto a los otros en función de la distancia íntima o afectiva que guardan y, a su vez, a su rol como contagiados. Así lo reconoce el siguiente entrevistado, al asociar como parteaguas del cuidado el reconocimiento de un contagiado que no es un “otro”, sino un familiar:

PROFESOR UNIVERSITARIO, 37 AÑOS, SINALOA. La gente empezó a tomar cuidados cuando ya tuvo un familiar enfermo, que ya vio que tuvo un familiar enfermo ¡ahora sí es cierto, ya no es tanto lo que me dicen, de la exageración que traían ya! No que ya me pegó, ya ven que es una enfermedad fuerte, ya falleció un tío, ya falleció un hermano, ya falleció mi abuelo, etcétera. Ahí la gente ya voltea y ya reconoce el problema, hasta que ya lo experimentó en cabeza propia.

Una segunda categoría de alteridad en torno a los cuidados es aquella que cumple el rol de faceta oculta que se vislumbra gracias a la pandemia. Es el caso de esos otros que se asumían cercanos, pero que se desconocen a partir de la ignorancia de las normas de cuidado, se trata de vínculos que se vuelven distantes a partir de un juicio moral por parte de quienes los enuncian. Tal como reconoce Elena sobre sus relaciones cercanas:

COORDINADORA DOCENTE, 26 AÑOS, PUEBLA. Muchos amigos que yo tenía en muy alta estima, pues ya no van a volver a ser lo mismo,

porque si no les importó una pandemia que podía afectar a todo el mundo hasta sus seres queridos, pues qué les va a importar cuidar de nuestra relación o de nuestra amistad; y la verdad sí voy a evaluar mejor mi círculo social, eso sí va a ser diferente.

La reconfiguración de las relaciones afectivas a partir del acatamiento de las nuevas disposiciones de salud sugiere transformaciones en las disposiciones éticas de las personas, que describen un reordenamiento social derivado de la pandemia. Estamos ante la construcción de alteridades a partir de lo que Tronto reconoce como una ética del cuidado:

Para que una ética del cuidado se desarrolle, los individuos necesitan experimentar cuidar a los otros y ser cuidados por los otros. Desde esta perspectiva, la experiencia cotidiana de cuidar provee a estos grupos de las oportunidades para desarrollar este sentido moral [...] se podría afirmar que una ética del cuidado es nada más que un conjunto de sensibilidades que todas las personas morales maduras deberían desarrollar, junto a la sensibilidad ligada a la justicia (Tronto citado en Enríquez 2019, 186).

Al no identificar una experiencia de cuidado recíproco con quienes se asumen parte del endogrupo,² se reconocen distintos y se desarraigan del círculo íntimo, incluso a partir de un sentido de justicia o de considerarles personas inmaduras, pero sobre todo riesgosas, máxime cuando aquello que está en juego en dichas relaciones es la vida misma. La misma Elena sentencia: “Creo que me voy a quedar con amigos de veras, amigos o amigas de verdad entrañables, que se ve que su conciencia es la adecuada, no solo para la pandemia, sino para la vida misma”.

Estas experiencias sugieren una tercera categoría de alteridad asociada al cuidado: la del otro riesgoso o el otro del cual hay que cuidarse. Esta categoría también está atravesada por prejuicios y estereotipos preexistentes

² El endogrupo, concepto acuñado por Henri Tajfel en el marco de su teoría de la identidad social, se refiere a la cualidad que tiene un grupo para identificarse a sí mismo a partir de sus similitudes u objetivos compartidos, con lo cual se origina un proceso identitario que distingue a ese grupo de aquellos que no comparten las mismas características; a estos últimos se los reconoce como exogrupos (Tajfel et al. 1971).

a la pandemia o reforzados a partir del grado de exposición sociosanitaria que sus perfiles representan. Este es el caso de Sofía, quien describe el riesgo que adjudica a un trabajador de la construcción que labora para su vecina:

ENFERMERA, 31 AÑOS, GUERRERO. Él no cree en lo del virus y, pues, digo, pues desgraciadamente es gente que, pues anda por donde quiera ¿no? y pues, digo, estamos enfrente de ellos, pues yo le digo, en mi caso pues no salgo, pero pues hay más gente que sí anda fuera y pues sí llevan el riesgo pues de contagiarse, pero pues sí, la verdad, yo no he visto que aquí algún integrante de aquí de las familias o de las colonias, pues tengan cuidado en eso, no hay ninguna seguridad.

En esta cita destaca que ese otro al que se asume riesgoso lo es por tres características: su descrédito hacia la pandemia, el incumplimiento de las normas sanitarias y la práctica de un oficio que implica exposición al espacio público. Esta última característica resulta distintiva de otras experiencias, en las que la exposición al espacio público da lugar a la aparición de un otro riesgoso, que transita entre la otredad y la mismidad en función de su acatamiento de las normas sanitarias. Un caso peculiar en relación con esto aparece al identificar grupos que vigilan a sus integrantes para que no escapen a las normas y, por tanto, conectan con su cumplimiento con algunas cualidades de pertenencia, como se observa en la descripción de Daniel sobre las dinámicas de su vecindario:

MICROEMPRESARIO, 26 AÑOS, PUEBLA. En donde yo vivo si te ven afuera sin el cubrebocas [pronto] te empiezan a decir “oye vecino: cubrebocas” o bueno, si no te ubican, de plano no puedes pasar sin cubrebocas, vaya, no te dejan pasar igual sin limpiarte las manos con gel, creo que hacen cosas que, como sectores, cada uno ha decidido cómo vigilar esa situación.

Esta última experiencia coincide con lo descrito por Enríquez (2019, 184) al afirmar que “la proveeduría de cuidados es una construcción social que refleja formas de organización social”. Lo descrito en este apartado sugiere

que los cambios en las condiciones sanitarias originadas por la pandemia han generado rupturas y reconfiguraciones en la percepción y categorización social vinculadas al cuidado normativo.

Los otros ignorantes: dinámicas de información-desinformación

Una distinción categorial pertinente a la pandemia opera entre quienes se encuentran informados y quienes están desinformados. La diferencia entre personas informadas y desinformadas ha cobrado un valor clave frente al contagio. En este apartado describimos aquellas referencias a un otro desinformado, caracterizado por las atribuciones de ignorancia que emiten respecto a esos que consideran incluso peligrosos debido al aspecto de ignorar o carecer de información.

La relación entre información y percepción del riesgo es consustancial a las dinámicas propias de la solidaridad en tiempos pandémicos, pero también a las actitudes de miedo y rechazo a ciertos sectores de la población y a la configuración de alteridades (Noh 2022). Como apunta Farré-Coma (2015, 96): “[La] cultura del riesgo mediatizada desemboca en la formación de culturas del miedo que constituyen la culminación de una nueva realidad social que exige la profundización e interés en este campo emergente de investigación, tanto desde la configuración de las identidades colectivas como personales”.

Hay una diferencia entre no saber y estar desinformado: para Beck (2008), no saber coincide con el desarrollo de la ciencia y con los criterios estadísticos que, por sus cualidades “repentinamente cambiantes” (167), suponen una serie de paradojas en las cuales estar informado no necesariamente implica certidumbre o saber *per se*. Según el mismo autor, “la ‘sociedad del riesgo mundial’ es una sociedad del no saber en un sentido muy preciso: no se supera con más y mejor saber y más y mejor ciencia –como en la premodernidad– sino precisamente, al contrario: con más y mejor ciencia se genera” (165).

En el caso que aquí nos atañe, identificamos que al etiquetar a alguien como desinformado, los entrevistados señalan una elección individual por parte de los señalados y no tanto una condición ineludible en la cual vivimos. Mientras que, siguiendo las ideas de Beck, el no saber sería una condición de

las sociedades del riesgo mundial en las cuales habitamos, la desinformación se vislumbra en los testimonios presentados como una cuestión volitiva de los otros, que deciden no querer saber. Como señala Daniel: “Un compañero de trabajo cree que entre menos sepamos de esta pandemia, pues mejor. Él considera que la ignorancia es como su arma principal para evitar enfermarse”.

Al inferir que la persona desinformada elige ignorar, esta adquiere cualidades negativas, no solo por el riesgo de contagio, sino por asumir que son ignorantes por decisión. Este es el caso de Gabriela, quien usa la etiqueta de ignorantes para referirse a quienes optan por desatender la información:

VETERINARIA, 32 AÑOS, CIUDAD DE MÉXICO. Creen hasta en el Chupacabras y no creen en la COVID. [...] incrédulos, ignorantes, o sea, se me hace increíble que no entiendan lo que es, porque se les ha dado la información, porque se les dan las indicaciones y siguen incrédulos, muchas personas [dicen] que es un invento del gobierno.

La percepción del riesgo por la COVID-19 no recae exclusivamente en la enfermedad, sino en las medidas que se toman para prevenirla (Muñiz 2020). En este sentido, está ligada a la información que recibimos, de manera que “la percepción incrementa cuando los peligros se publicitan o difunden de forma elevada y eficaz por medio de estaciones de amplificación, por ejemplo, los medios de comunicación” (Muñiz 2020, 16). Esto se nota en el testimonio de Juan, al opinar sobre las conferencias especializadas transmitidas diariamente por el Gobierno Federal mexicano:

PROFESOR, 30 AÑOS, GUERRERO. Fue[ron] tan recurrente[s] que de pronto me empezó a generar, pues ansiedad también; entonces lo que hice fue empezar a dejar de ver las noticias, empezar a dejar de ver las conferencias. Sin embargo, esto de las conferencias se me hace muy necesario porque toda la información que ahí se aporta pues ha sido, yo creo, de urgencia.

Al referirse a los medios de difusión informativa, Luhmann (2007) reconoce que estos cuentan con la cualidad de generar redundancia; es decir, una suerte de bucle informativo, con lo cual se reafirma la pertenencia social de los

receptores de un determinado mensaje. Uno se puede asumir similar o identificarse con otros que tienen la misma información; en sus propias palabras “se narra algo conocido para documentar la solidaridad” (155). La redundancia de la información entre los similares distingue a la alteridad, como señala Marcos:

CRIMINALISTA, 26 AÑOS, TLAXCALA. Con la gente que más platico, con mis amigos, pareja, con mis papás, sí hablamos de eso, ¿no?, de qué estado [de México] es el más desobediente, quién está en tal semáforo, qué color está tu estado, o nos quejamos de los vecinos ¿no?, sencillamente nos quejamos: “No, es que el vecino Juanito está haciendo eso, cómo es posible”.

Los otros que ignoran son enjuiciados negativamente en sus cualidades de raciocinio, especialmente cuando caen en contradicciones que, a ojos de quien enjuicia, resultan irracionales:

EMPRESARIO, 47 AÑOS, PUEBLA. He escuchado a personas decir: “No, es que los médicos están matando a las personas”. No lo puedo creer, ¿cómo una persona puede decir que un médico está matando? ¡Vaya!, ya hasta acostumbrados estamos a tan malas noticias que creen que un médico puede matar a una persona nada más por hacer creer algo, por supuesto que no. [Hay] personas que no creen y hablan una sarta de tonterías: no, es que es mentira; el cubrebocas te va a hacer daño, estás respirando tus propios microbios, estás respirando dióxido de carbono; equis, ¿no? Entonces, esas cosas no las puedes creer.

Junto con el acceso y la asimilación de información identificamos a las creencias como práctica constitutiva de alteridades. Creer en la existencia de aquello que amenaza la vida y el bienestar en términos estructurales se convierte en una condición de solidaridad, de modo que quienes creen en el virus se cuidan y, al cuidarse individualmente, cuidan colectivamente; mientras que, quienes no creen, son moralmente enjuiciables y se asumen egoístas e individualistas. Se vislumbra una especie de exigencia ética y moral, por parte de *los creyentes*, hacia *los no creyentes*: el ser conscientes de las

demás existencias y, a su vez, de los perjuicios que su incredulidad puede propiciar ante los distintos escenarios de la pandemia.

En las entrevistas identificamos distintos escenarios en los cuales la incredulidad de los otros sobre la existencia del virus juega un papel importante dentro de los juicios de la persona entrevistada. La siguiente cita, por ejemplo, se caracteriza por reunir descripciones de un grupo incierto, denominado como “la gente”, que afecta el trabajo colaborativo de la sociedad para contener la pandemia:

ESTUDIANTE UNIVERSITARIA, 21 AÑOS, PUEBLA. Está la otra parte de la gente irresponsable, que sale a la calle sin mínimas medidas, que no cree todavía en lo que está pasando y pues, en general, siento que es como siempre, que algunos son más responsables que otros, ¿no? Y otros, pues, ni siquiera les importa el esfuerzo que las demás personas están haciendo.

También encontramos expresiones que establecen una relación entre la incredulidad y la extrema confianza o desconfianza hacia autoridades gubernamentales o sanitarias, medios de comunicación y semejantes, así como toda información que provenga de ellos. Se ubica a un otro que incluso parte de teorías conspirativas:

VETERINARIA, 32 AÑOS, CIUDAD DE MÉXICO. [Son] incrédulos, este... emmm... indig... este... ignorantes, o sea, se me hace increíble que no entiendan lo que es [el coronavirus], porque se les ha dado la información, porque se les dan las indicaciones y siguen incrédulos, muchas personas, que es un invento del gobierno.

Planteamos que las personas entrevistadas instrumentalizan el acceso y la asimilación de la información —así como la atribución de creer en el virus— como un sistema de diferenciación y exclusión que refuerza su identidad individual y colectiva: “el otro es *esto* y, por lo tanto, yo soy *aquello*”, otorgándose, además, una cualidad ética. Asimismo, este sistema perceptivo puede fortalecerse a través de factores que desacreditan o anulan a ese otro

en cuestión, pues los perfiles de quienes desacatan las normas son ignorantes, incrédulos, tontos y desobedientes. Tales atribuciones se suman a perfiles previamente categorizados y estigmatizados (Mejía 2022).

Los otros que no se encierran: desobediencias al llamado confinamiento

Al ser de carácter voluntario, el exhorto denominado “Quédate en casa” originó una serie de discusiones respecto al cumplimiento o desacato de la norma, y la alteridad jugó un papel importante. Quienes por diversas razones no se confinaron fueron objeto de juicios y condenas morales por su comportamiento, considerado una irresponsabilidad. Sin embargo, en un país como el mexicano, con desigualdades sociales tan normalizadas, el confinamiento y los cuidados han representado un privilegio que en algunas entrevistas aparece velado por prejuicios de clase. Tal como se identifica en el siguiente testimonio, se distinguen las conductas de cuidados de los otros según la zona geográfica, definida además por el perfil de los comercios y la clientela que les caracterizan.

EMPRESARIO, 38 AÑOS, ESTADO DE MÉXICO. [El comportamiento de las personas] es por zonas, eh, es por zonas. Yo fui a Pilares, a hacer un depósito a Banamex, bueno, fuimos a Pilares y la gente, así te lo voy a decir, tan folklórico: le valía un cacahuete. O sea, unas sin cubrebocas, otras sí; este, hoy en la tarde, eh... pasé por San Mateo Atenco y nadie estaba usando cubrebocas en las calles. Entonces, voy a Metepec, a Costco o a estos espacios de, de Sam's y la gente está como más reservada, está usando la protección, bueno, algunos establecimientos no, entonces es una mezcla impresionante, impresionante, impresionante, este... no sé, digo, yo así lo veo, ¿no?

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2020, 1), en el censo A Propósito del Día del Trabajo. Datos Nacionales, de 2020, informó:

En México, 31,3 millones de personas de 15 y más años, ocupadas, se encuentran en el empleo informal, lo que representa 56,2 % de la población

ocupada. De la población de 15 y más años ocupada en el empleo informal, 48,8 % (15,3 millones) forma parte del sector informal, en tanto que 51,2 % (16 millones), presenta condiciones laborales consideradas informales (por autoempleo en la agricultura, empleo no remunerado o carencia de seguridad social).

Cabe resaltar que la encuesta fue realizada semanas antes de la llegada del coronavirus al país, por lo que no resulta difícil imaginar que los fenómenos derivados de la pandemia complejizaron aún más las condiciones preexistentes. Así acatar una medida, como el aislamiento domiciliario, chocó con las condiciones económicas y sociales de casi la mitad de la población que tiene la necesidad apremiante de buscar “afuera” su sustento económico.

Describimos ahora referencias halladas en las entrevistas que sugieren una alteridad determinada por la capacidad de confinarse durante la pandemia y algunos de sus efectos. Distintas personas enuncian al gobierno como una otredad de la cual toman distancia por el desacuerdo con las decisiones implementadas, como es el caso de Agustín:

EMPRESARIO, 47 AÑOS, PUEBLA. Realmente los gobiernos, no hubo, ¿cómo te podría decir?, esa seriedad o el decir: “saben qué, pues tenemos que confinarnos”. Al final de cuentas no toda la gente se confinó. A lo mejor, de la población, una parte fue la que sí guardó cuarentena y una gran parte siguió su vida normal.

En la siguiente cita se enfatiza en que el Gobierno generó normas distantes a la condición de clase que corresponde a una zona del país. Aparecen entonces distinciones entre “las personas que tienen” posibilidades y “las que no”. Llama la atención que para este entrevistado incluso hay un vínculo entre el acceso a la información que tiene cada grupo según su clase social.

EMPLEADO DE SERVICIOS, 39 AÑOS, YUCATÁN. Siento que el Gobierno únicamente estableció las reglas, pero no tomó en cuenta a las diferentes clases de sociedades que tenemos en Cancún, hablo económicamente, los que tienen las posibilidades, los que no tienen, los que

trabajan de vendedores ambulantes, gente que... pepenadores, o sea, muchas cosas que no tomé en cuenta. Únicamente hizo una ley para ser cumplida y ya, siento que faltó mucho de eso; faltó ir a las colonias donde la gente no tiene acceso a redes sociales, donde la gente vive con poca información, faltó divulgar más información, porque son... fueron los más afectados por esta pandemia precisamente, los que no pudieron cuidarse.

A través de los juicios que el entrevistado hace, podemos notar su desaprobación hacia aquellos otros que, desde una posición de poder, no tomaron la decisión de un confinamiento obligatorio, sin que medie reflexión alguna sobre las motivaciones de dicha decisión o de las condiciones desiguales en materia de seguridad económica. De manera similar, aquellos que, ante su mirada, desafiaron la recomendación para seguir con “su vida normal” como lo refiere, sin imaginar las circunstancias que dificultan poder autoconfinarse. La siguiente cita, además del desacuerdo con el Gobierno, contiene notables comparaciones con otros países:

POLICÍA/PORTERO, 35 AÑOS, PUEBLA. Pues a lo mejor tomar de algunos países, no sé, del primer mundo; lo hizo creo que Alemania, no sé; no sé pues, como adoptar algunas otras medidas que ellos manejaron con respecto al virus, ¿no?, o sea, de plano sí, no sé... como un toque de queda, que en un cierto tiempo la población no saliera ¿no?, o sea, estoy hablando de un encierro ¿cómo lo podría ex[plicar]? de mayor tiempo ¿no?, relativamente. Yo siento que, a lo mejor, pues sí hubiera impactado de una manera [a] la economía, pero pues yo creo que los contagios ‘bieran sido menos.’³

El comentario de Alberto refleja el tipo de alteridad conocida en México como malinchista, al validar las medidas de control implementadas en un país con condiciones territoriales, poblacionales, económicas y culturales

³ “Bieran” es una forma popular de acortar la expresión “hubieran”. Decidimos mantener este tipo de expresiones en las citas para respetar el contexto del hablante.

diferentes a las de México.⁴ Surge una relación con eso otro, de cierta aspiración, un deseo por parecerse a aquello que implícitamente considera superior, y de lo cual se diferencia asumiéndose como parte de algo inferior. También de forma implícita menciona la existencia de otros, que de haberse tomado medidas de confinamiento obligatorio como en Alemania, habrían estado en ese extremo de las afectaciones económicas. Otro tipo de experiencias muestra el riesgo que representan las medidas igualitarias, en condiciones absolutamente desiguales, como lo indica Anaya (2020):

La dependencia entre derechos puede también seguir una dinámica “negativa”. Es decir, los resultados pueden darse en la dirección contraria a la medida original: acciones tomadas para salvaguardar algunos derechos pueden tener consecuencias no deseadas y afectar la vigencia de otros derechos. En el caso actual del COVID-19, se podría plantear que los efectos negativos sobre otros derechos económicos y sociales, de las medidas tomadas para salvaguardar los derechos a la vida y al acceso a servicios de salud adecuados, son “indirectos” (228).

Con el intento de garantizar el derecho a la vida y la salud, conteniendo los contagios con el encierro, también se vieron comprometidas otras necesidades. Así lo observamos en la narración de Sofía, una mujer dedicada al trabajo doméstico:

ENFERMERA, 31 AÑOS, GUERRERO. Por aquí por mis rumbos hay muchas personas que, pues están mal económicamente, que, le digo, yo le hablo respecto también de mis hermanos. Mis hermanos pues desgraciadamente trabajan... una de mis hermanas trabaja en el mercado, otra trabaja en la casa de una contadora haciéndole su aseo y pues tiene que trabajar del diario, del diario, si no, este, dijera pues, “si no trabajo

⁴ Por malinchismo se entiende “una autovalidación negativa de nosotros mismos que subvalora todo lo interno y que sobrevalora todo lo externo” (Castaingts 1995, 213). Esta expresión constituye un sistema de clasificación basado históricamente en la figura de la Malinche, una mujer indígena ofrendada a Hernán Cortés en el tiempo de la conquista, que ha trascendido como símbolo de traición y tragedia al mundo prehispánico, pero también como mestizaje.

un día, pues no, no consigo ni un peso”. Y aquí, que viniera autoridades a este, a checar, este, a las personas que están, este ahora sí que más, este, mal económicamente, que les vinieran a apoyar con alguna despena o algo; no, nada.

La entrevistada identifica a algunas personas cercanas como parte de un grupo *vulnerable* que, de no salir a trabajar, no contarían con lo necesario para subsistir; por lo que esquivan las recomendaciones, pues intentar evitar contagios quedándose en casa, apenas atendería un área de su salud; pero para poder solventar sus necesidades más inmediatas, requieren seguir percibiendo un ingreso que les procure otro grado de sobrevivencia. De manera que queda al descubierto cómo el espacio de “adentro” representa al mismo tiempo, para algunas personas, seguridad sanitaria e inseguridad económica. Se percibe también un vínculo de empatía no solo con sus familiares, sino con los vecinos que comparten una misma experiencia.

La pandemia y la creación de alteridades

Al analizar la alteridad en cuanto categoría relacional, el trabajo realizado en México nos señala una constante referencia a la obediencia de las normas como elemento definitorio de diversas categorías sociales (Tajfel 1981), que rebasaban otras situaciones. Los fragmentos de entrevistas que hemos compartido no son fortuitos, se debe principalmente a que la pandemia introdujo una serie de normas sociales que trastocaron la cotidianidad tal como la reconocíamos antes de la llegada del virus SARS-CoV-2. Una buena parte de las narraciones que recopilamos aluden a “la gente”, en referencia a una alteridad definida, en última instancia, por el desacato o el soslayamiento de las normas oficiales dictadas por distintas autoridades para establecer una nueva normalidad dentro del escenario de anormalidad creciente que ha sido la pandemia.

Los testimonios compartidos aquí sugieren que los juicios morales contenidos devienen de estructuras sociales preexistentes a la pandemia (Stavenhagen 1979; Tipa 2020), y aparecen como intermediarias en el

proceso de reconfiguración de la percepción social que, en muchos casos, acrecienta los estereotipos y prejuicios de clase en el contexto pandémico. La identificación de alteridades, en el contexto pandémico, debe ser matizada a la luz del perfil socioeconómico de quienes hemos entrevistado. Esto es bastante notorio en los casos en que las personas entrevistadas pertenecen a estratos socioeconómicos medios y altos. Sin embargo, también se identificaron pautas similares en entrevistadas y entrevistados de estratos socioeconómicos bajos. Lo anterior sugiere que, bajo condiciones de riesgo, que obligan al cumplimiento de ciertas normas y pautas de comportamiento, como las de la pandemia, las personas suelen juzgar moralmente el comportamiento de las otras, desde una ubicación categorial preexistente, para diferenciarse y lograr así un posicionamiento éticamente superior.

En algunos casos los juicios morales generan alteridad donde antes existía misinidad: se reconoce en el familiar o el amigo a una entidad social peligrosa, que por su prácticas y disposiciones culturales se convierte en posible vehículo de riesgos biológicos. En tales situaciones, los juicios morales permiten que las disposiciones oficiales dictadas por las instituciones que se asumen expertas en cuestiones de salud, economía, sociedad y gobierno aterricen en el plano de las relaciones interpersonales y modifiquen la vida íntima de las personas. Las normas se convierten en un filtro para la percepción y el juicio sobre el otro. En relación con esto último, hemos identificado cambios a nivel de formas cotidianas de interacción y disposiciones afectivas, en cuanto a la estrategia racional de las personas, que economizan sus relaciones de cuidado en función de la reciprocidad y el apoyo mutuo. En ambos escenarios identificamos que el reconocimiento de un otro conlleva un posible distanciamiento de este, que no es solo físico, sino también simbólico y posiblemente afectivo.

La pandemia ha visibilizado aún más las condiciones de exclusión y desigualdad del contexto mexicano y ha evidenciado de manera clara la diferencia en el acceso a oportunidades, las debilidades de los sectores de salud y educación (PNUD 2020) y las condiciones de vida diferenciadas entre grupos socioeconómicos (ONU 2020). Los problemas estructurales de fondo ya existían antes de la pandemia, pero lo que podemos ver a través de las entrevistas presentadas es que la crisis sanitaria ha evidenciado

que la capacidad de adaptación, cuidado y subsistencia está definida por el contexto y no por razones de orden volitivo, como parecen considerar quienes cubren de un halo de moralidad el comportamiento “obediente” de unos y la “desobediencia” de otros, sin un mínimo análisis de las condiciones en que eso se produce.

La crisis sanitaria no solo evidenció las diferencias claras en los modos de vida de distintos grupos de población, sino cómo se perciben unos a otros. Las personas entrevistadas, en general, se ubican dentro de espacios domésticos y urbanos que podrían considerarse privilegiados, sobre todo por la precariedad y el incremento en la vulnerabilidad de varios grupos. En el marco de la pandemia, estos pusieron sus necesidades de subsistencia por encima de la valoración de los riesgos, las normas sociales y los lineamientos oficiales. Los juicios morales presentados en este texto dependen de las condiciones de certidumbre y seguridad en las que se ubica el o la participante. En ese sentido, se identifican diferentes visiones de los verdaderos riesgos de la pandemia a través de los comentarios relacionados con el miedo, la desconfianza, el enojo y la incertidumbre. En algunos casos, justifican sus propias faltas a las normas, mientras que otros estigmatizan a quienes no las cumplen.

Existe una estrecha relación teórico-práctica entre la alteridad y la solidaridad; ambas implican el reconocimiento de los otros y, en el caso de la solidaridad, incitan a la acción prosocial en función de reconocer una necesidad insatisfecha o un rasgo de vulnerabilidad. Se puede observar en el segundo caso que la comprensión del otro se construye desde el confort del hogar, sin la conciencia de las limitaciones o privilegios que puede tener uno u otro. Durante este estudio pudimos identificar este tipo de reflexiones tanto en el espacio privado como en el espacio público; por ejemplo, la predisposición hacia aquellos que “salen” a la calle o que no cumplen con las prácticas de higiene y de “sana distancia”.

Consideramos importante profundizar en futuros estudios sobre las diferencias que los estratos socioeconómicos pueden jugar en este tipo de fenómenos socioculturales, sobre todo desde dónde se emiten las reflexiones, además de identificar con más detalle las estrategias mediante las cuales se emplean los juicios morales para superponerse a un otro que resulta riesgoso.

Lo visto en el caso mexicano sugiere que la percepción sobre el otro erosiona las relaciones sociales, la de sí mismo en relación con el contexto, acrecentando condiciones de vulnerabilidad y evidenciando las desigualdades. Esta visión de la alteridad como contagiosa, filtrada por juicios morales, invita a mejorar las condiciones de los entornos donde vivimos, los canales de comunicación de las autoridades sobre las normas, así como implementar políticas del cuidado en las que se consideren las desventajas de los grupos más vulnerables para cumplir las normativas sanitarias. Se requiere incidencia en las bases del conflicto para que ante un posible escenario de tal magnitud se puedan reducir los fenómenos que rompen con los actos prosociales.

Referencias

- Ábramo, Pedro. 2012. “La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas”. *EURE (Santiago)* 38 (114): 35-69.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612012000200002>
- Anaya Muñoz, Alejandro. 2020. “La paradoja de los derechos humanos en la era de COVID-19”. *Análisis plural*: 219-32.
<https://ri.iberro.mx/handle/iberro/6147>
- Bajtín, Mijaíl. 1999. *Estética de la creación verbal*. México DF: Siglo XXI Editores.
- Beck, Ulrich. 2008. *La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida*. Barcelona: Paidós.
- Borsdorf, Axel, y Rodrigo Hidalgo. 2010. “From Polarization to Fragmentation. Recent Changes in Latin American Urbanization”. En *Decentralized Development in Latin America*, editado por Paul Lindert y Otto Verkoren, 23-34. Berlín: Springer Dordrecht.
https://doi.org/10.1007/978-90-481-3739-8_2
- Castaignts Teillery, Juan. 1995. “Antropología simbólica del malinchismo (un estudio de economía antropológica)”. *Iztapalapa: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 37: 213-22. <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/1278/1436>

- Droit, Roger-Pol. 2009. *La ética explicada a todo mundo*. Barcelona: Paidós.
- Enríquez Rosas, Rocío. 2019. “El cuidado mutuo en las parejas heterosexuales adultas y adultas mayores contemporáneas: hacia una caracterización de los debates”. En *Intimidad y relaciones de pareja: exploraciones en un campo de investigación*, editado por Ana Josefina Cuevas Hernández, 181-236. Jalisco: Universidad de Guadalajara.
- Farré-Coma, Jordi. 2015. “Comunicación de riesgo y espirales del miedo”. *Comunicación y Sociedad* 3: 95-119.
<https://doi.org/10.32870/cys.v0i3.4209>
- Grimaldo-Rodríguez, Christian. 2020a. “Una perspectiva psicosocial sobre la noción de normalidad en medio de la crisis”. *Análisis Plural* 1: 207-18. <https://rei.iteso.mx/handle/11117/6433>
- 2020b. “Imaginario transéunt: la publicidad en exteriores y su relación con la geografía moral de Guadalajara”. *Encartes* 5: 79-109.
<https://doi.org/10.29340/en.v3n5.152>
- Han, Byung-Chul. 2018. *La expulsión de lo distinto*. Barcelona: Herder.
- Iacoviello, Vincenzo, y Russell Spears. 2018. “‘I Know You Expect Me to Favor My Ingroup’: Reviving Tajfel’s Original Hypothesis on the Generic Norm Explanation of Ingroup Favoritism”. *Journal of Experimental Social Psychology* 76: 88-99. <https://doi.org/10.1016/j.jesp.2018.01.002>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2020. *Estadísticas a propósito del Día del Trabajo: datos nacionales*. México DF: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/trabajoNal.pdf>
- Islas Santiago, Jesús Miguel. 2020. “Democracia, populismo y polarización. Reflexiones en torno a la Cuarta Transformación y el cambio político en México”. *Buen Gobierno* 28: 164-186. <https://www.redalyc.org/journal/5696/569662688007/569662688007.pdf>
- Iturriaga, Eugenia, Olivia Gall, Diego Morales y Jimena Rodríguez. 2021. *Mestizaje y racismo en México*. México DF: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Mestizaje_Racismo_Mexico_WEB.%20Ax.pdf
- Lévinas, Emmanuel. 2000a. *La huella del otro*. Ciudad de México: Taurus.
- 2000b. *Ética e infinito*. Madrid: Antonio Machado.

- Luhmann, Niklas. 2007. *La sociedad de la sociedad*. México DF: Herder.
- Mejía Hernández, Ismael. 2022. “Periferia, marginación y COVID-19 en la metrópoli: el caso del municipio Ecatepec de Morelos”. *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH* 9: 216-32. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/17590>
- Montero, Maritza. 2002. “Construcción del Otro, liberación de sí mismo”. *Utopía y Praxis Latinoamericana* 7 (16): 41-51. <https://www.redalyc.org/pdf/279/27901604.pdf>
- Muñiz, Carlos. 2020. “Media System Dependency and Change in Risk Perception During the COVID-19 Pandemic”. *Tripodos* 1 (47): 11-26. <https://raco.cat/index.php/Tripodos/article/view/377172>
- Noh, Jae-Eun. 2022. “Constructing ‘Others’ and a Wider ‘We’ as Emotional Processes: A Case of South Korea in Times of Crisis”. *Thesis Eleven* 170 (1): 43-57. <https://doi.org/10.1177/07255136221102221>
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). 2020. *Informe: El impacto del COVID-19 en América Latina y el Caribe*. <https://bit.ly/3UzW8IZ>
- Pérez, Maritza. 2021. “México, entre los de mayor desigualdad en América Latina”. *El Economista*, 23 de junio. <https://www.economista.com.mx/politica/Mexico-entre-los-de-mayor-desigualdad-en-America-Latina-20210622-0161.html>
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2020. *El desarrollo humano y COVID-19 en México*. Ciudad de México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.undp.org/es/mexico/publications/desarrollo-humano-y-covid-19-en-mexico>
- Prainsack, Barbara. 2020. “Solidarity in Times of Pandemics”. *Democratic Theory* 7 (2): 124-33. <https://doi.org/10.3167/dt.2020.070215>
- Ricoeur, Paul. 2006. *Sí mismo como otro*. México DF: Siglo XXI.
- Rendueles, César. 2013. *Sociofobia. El cambio político en la era de la utopía digital*. Madrid: Capitán Swing.
- Rojas, Marco, Jhader Aguad y Judith Morrison. 2019. *Diversidad étnico-racial en México y su influencia en la movilidad social*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0001728>

- Ruiz, César. 2009. "La alteridad". *Casa del tiempo* 25: 99-101.
https://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/25_iv_nov_2009/casa_del_tiempo_eIV_num25_99_101.pdf
- Stavenhagen, Rodolfo. 1979. "México: minorías étnicas y política cultural". *Nexos*, 1 de julio. <https://www.nexos.com.mx/?p=3377>
- Tajfel, Henri. 1981. *Grupos humanos y categorías sociales: estudios de psicología social*. Barcelona: Herder.
- Tajfel, Henri, M. G. Billig, R. P. Bundy y Claude Flament. 1971. "Social Categorization and Intergroup Behaviour". *European Journal of Social Psychology* 1 (2): 149-78. doi:10.1002/ejsp.2420010202
- Tipa, Juris. 2020. "Las prácticas corporales y el racismo colorista en el contexto mediático en México". *Inter Disciplina* 8 (22): 113-35.
<https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.22.76421>